



**BOMBEROS
RIOBAMBA**

Prospecto Digital 2025

Proceso de selección y admisión
de aspirantes a Bomberos

Reseña Histórica

Hace siglos, las costas de Latinoamérica, incluyendo las de Ecuador, sufrieron invasiones piratas. Estos saqueadores no solo robaban, sino que también incendiaban poblados, dejando a su paso terror y destrucción.

En el siglo XVIII, el "Gran Incendio" de Guayaquil marcó un antes y un después. La solidaridad de sus habitantes llevó a la formación de grupos voluntarios para combatir el fuego, dando origen en 1880 al Cuerpo de Bomberos de Guayaquil. Este modelo se extendió a ciudades como Milagro, Babahoyo y Quevedo.

El Cuerpo de Bomberos de Quito se fundó oficialmente el 1 de abril de 1944, con dos compañías: Pichincha y Guayas. Con el tiempo, cada provincia del país estableció su propia compañía.

En Riobamba, la historia comenzó en 1948, tras un devastador incendio en el centro de la ciudad. Un grupo de ciudadanos, liderados por José Antonio Proaño, formó un comité para crear un cuerpo de bomberos. Gracias a su esfuerzo, el 26 de junio de 1948, el presidente Carlos Julio Arosemena Tola emitió el Decreto Ejecutivo N° 1534, que oficializó la creación del Cuerpo de Bomberos de Riobamba.

Misión

Somos una institución de primera respuesta, brindamos la provisión oportuna y eficiente de servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, además de asistencia en desastres, eventos adversos de origen natural o antrópicos y emergencias, utilizando protocolos de operación normalizados, con personal altamente calificado y equipamiento adecuado para tranquilidad y satisfacción de la comunidad.



Visión

Hasta el año 2027, llegar a ser una institución con **ESTÁNDARES NACIONALES E INTERNACIONALES**, con personal profesionalizado y especializado para la mitigación y prevención de riesgos; reduciendo la vulnerabilidad mediante el incremento del rango de cobertura dentro del territorio cantonal con infraestructura y equipamiento de última tecnología.



Requisitos Generales

- a) Ser ecuatoriano (a); de acuerdo al art.7 de la Constitución de la República del Ecuador
- b) Edad de 18 a 28 años para Bomberos (as) de Línea
- c) Título de bachiller y/o título de tercer nivel debidamente legalizado por el ente rector
- d) Estar en uso de los derechos de ciudadanía, no estar incurso en alguna de las inhabilidades o prohibiciones para el ingreso o ejercicio de un cargo público, interdicción judicial, no haber recibido sentencia condenatoria ejecutoriada para los delitos contra la administración pública.



Requisitos Específicos

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR EN LA PRIMERA FASE-REQUISITOS:

- 1.- Certificado de pre-inscripción y declaración de aceptación de riesgos, firmado por el postulante (descargar la ficha que se encuentra al final de la página)
2. Hoja de vida en el formato institucional, firmado por el postulante (descargar hoja de vida que se encuentra al final de la página)
3. Copia a color de la cédula
4. Copia a color papeleta de votación (Opcional)
5. Título de bachiller y/o título de tercer nivel debidamente legalizado por el ente rector
6. Certificado del ministerio del trabajo de no tener impedimento para ejercer cargo público. Puede obtenerlo en el siguiente link: <https://calculadoras.trabajo.gob.ec/impedimeto>
7. Certificado de no tener sentencia condenatoria. Puede obtenerlo en el siguiente link: <http://consultas.funcionjudicial.gob.ec/informacionjudicialindividual/pages/index.jsf#!/>
8. Certificado de antecedentes penales. Puede obtenerlo en el siguiente link: [\(https://certificados.ministeriodelinterior.gob.ec/gestorcertificados/antecedentes/](https://certificados.ministeriodelinterior.gob.ec/gestorcertificados/antecedentes/)
9. El postulante realizará una **DECLARACIÓN JURAMENTADA** en cualquier notaria de la provincia, en la que consten los siguientes literales:
 - a) No haber sido destituido o dado de baja de las siguientes entidades:
 - Fuerzas Armadas;
 - Policía Nacional;
 - Cuerpo de Agentes Penitenciarios;
 - Cuerpo de Agente de Aduana;
 - Cuerpo de Vigilancia de la Comisión Tránsito del Ecuador;
 - Cuerpo de Agentes de Control del Cantón;
 - b) Certificado de no tener Antecedente Penales;
 - c) No adeudar más de dos pensiones alimenticias;
 - d) No haber recibido sentencia condenatoria por casos de violencia intrafamiliar o de género
 - e) No haber sido dado de baja o destituido de ninguna entidad de seguridad, de las que establece el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Pública.
 - f) No poseer cuentas o bienes en paraísos fiscales; y,
 - g) Declaración de aceptación de riesgos.
 - h) Los candidatos además deberán acreditar el no encontrarse en las inhabilidades previstas en el Art. 34 del Código de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público. Las previsiones de los numerales 1 y 2 IDEM deberán acreditarse con los resultados de búsqueda de la página web de la función judicial, en la opción "información judicial individual", y con los resultados de búsqueda del sistema SATJE. La previsión del Numeral 3 IBIDEM deberá justificarse a través de la presentación de los certificados expedidos por las FFAA, Policía Nacional y GAD local. La previsión del numeral 4 IBIDEM deberá acreditarse con el certificado del Ministerio del Trabajo.

IMPORTANTE: El postulante deberá entregar personalmente todos los documentos solicitados en la primera fase-requisitos. Estos deben presentarse en una carpeta de cartón color rojo con pestaña, siguiendo el orden establecido según los literales mencionados anteriormente.

Adicionalmente, al momento de la entrega de la carpeta, el postulante deberá presentar su cédula de identidad original. La entrega se realizará en las instalaciones de la Compañía X5 "21 de Abril", ubicada en la Avenida Celso Augusto Rodríguez y Bolívar Bonilla, en el sector Parque Industrial, en horario de 08:30 a 15:00 horas del jueves 20 y viernes 21 de febrero de 2025.

EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADMR, se reserva el derecho de seguir las acciones pertinentes correspondientes por faltar a la verdad.

SEGUNDA FASE - REQUISITOS

1. Requisitos médicos

- Electrocardiograma (Con informe De especialidad de Cardiología)
- Biometría hemática
- Química sanguínea (glucosa, úrea, creatinina, ácido úrico, colesterol y triglicéridos)
- Elemental y Microscópico de Orina
- Beta hormona coriónica humana (solo en caso de aspirantes de sexo femenino)
- Espirometría
- Audiometría
- Optometría
- RX AP y Lateral de columna Cervical (con informe)
- RX AP y Lateral de columna Lumbo sacra (con informe)
- Rayos X AP y Lateral de rodillas, tobillos y pies (con informe)
- Rx panorámica dental

Los resultados de exámenes complementarios de imagen deben tener obligatoriamente su informe





2. Pruebas físicas

Las pruebas físicas consisten en la evaluación de las condiciones físicas del aspirante distribuidas y será evaluadas en el siguiente orden:

1. Abdominales
2. Flexión y extensión de codo
3. Flexiones en barra
4. Test de resistencia
5. Natación

Las tablas y edades designadas para las pruebas físicas para aspirantes a Bomberos según las detalladas a continuación:

ASPIRANTES A BOMBEROS											
		ABDOMINALES		FLEXION CODO		RESISTENCIA		NATACIÓN		BARRAS	
		1"00"		1"00"		3.200 m		50 mts.		20%	
		15%		15%		25%		25%			
TABLA	AÑOS	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
ÚNICA	18 - 24	50	40	45	33	13'30"	15'30"	40"	55"	11	6
	25 - 28	47	43	43	35	14'30"	16'30"	50"	1'05"	7	3



FASES DEL PROCESO DE PONDERACIÓN

ORDEN	FASE	DESCRIPCIÓN DE LA FASE
1	Convocatoria para concurso de Méritos y Oposición – Bomberos de Línea	<p>El Cuerpo de Bomberos de GADMR anuncia la apertura del concurso de méritos y oposición para Bomberos de Línea.</p> <p>Los requisitos y formularios están disponibles en la página web https://www.bomberosriobamba.gob.ec/ y redes sociales institucionales.</p>
2	Recepción de Carpetas – Aspirantes a Bomberos de línea	<p>Recepción de Carpetas – Aspirantes a Bomberos Día 1 Horario: 08h30 - 15h00 Día 2 Horario: 08h30 - 15h00</p> <p>Lugar: Compañía X5 Dirección: Avenida Celso Augusto Rodríguez y Bolívar Bonilla, en el sector Parque Industrial. Requisitos: Cédula de identidad original Traje formal color oscuro</p>
3	Publicación de Resultados	<p>Publicación de aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos.</p> <p>Lugar: página web https://www.bomberosriobamba.gob.ec/ Hora: 14h30</p>
4	Pruebas Psicométricas	<p>Indicaciones generales Myr. Orlando Vallejo Lara JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS GADMR Hora: 08h00 - 09h00 Pruebas psicométricas Lugar: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Facultad de Ciencias Km 11/2 Panamericana Sur Hora: 10h00 Requisitos: Cédula de identidad original Traje formal color oscuro</p>

ORDEN	FASE	DESCRIPCIÓN DE LA FASE
5	Pruebas Psicométricas	Pruebas Psicométricas Hora: 8h00 hasta 17h00 Lugar: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Km 1 1/2 Panamericana Sur Facultad de Ciencias Requisitos: Cédula de identidad original Traje formal color oscuro
6	Publicación de Resultados – Pruebas Psicométricas	Lugar: página web institucional https://www.bomberosriobamba.gob.ec/ Hora: Desde las 17h30
7	Pruebas Psicológicas	Pruebas Psicológicas Horario: 08h00 - 17h00 Lugar: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Facultad de Ciencias Km 1 1/2 Panamericana Sur Requisitos: Cédula de identidad original Traje formal color oscuro
8	Publicación de Resultados – Pruebas Psicológicas	Lugar: página web institucional https://www.bomberosriobamba.gob.ec/ Hora: Desde las 17h30
9	Valoración médica	Recepción de Resultados Médicos Lugar: Compañía “21 de abril X5” Dirección: Avenida Celso Augusto Rodríguez y Bolívar Bonilla Sector Parque Industrial Horario: 08h00 - 13h00 Requisitos: Cédula de identidad original Traje formal color oscuro
10	Publicación de Resultados Médicos	Lugar: página web institucional https://www.bomberosriobamba.gob.ec/ Hora: Desde las 17h30
11	Valoración Odontológica	Recepción de Resultados Médicos Lugar: Compañía “21 de abril X5” Dirección: Avenida Celso Augusto Rodríguez y Bolívar Bonilla Sector Parque Industrial Horario: 08h30 - 17h00 Requisitos: Cédula de identidad original Traje formal color oscuro
12	Publicación de Resultados Odontológicos	Lugar: página web institucional https://www.bomberosriobamba.gob.ec/ Hora: Desde las 17h30
13	Toma de Pruebas Físicas	Requisitos: Cédula de identidad original Vestimenta: Pantalón color negro, camiseta Blanca, medias blancas, Zapatos deportivos color blanco, exterior color negro. Pruebas de natación Vestimenta: Traje de Baño, gorro de natación, gafas de natación, zapatos de agua.

ORDEN	FASE	DESCRIPCIÓN DE LA FASE
14	Toma de Pruebas Físicas	Requisitos: Cédula de identidad original Vestimenta: Pantalón color negro, camiseta Blanca, medias blancas, Zapatos deportivos color blanco, exterior color negro. Pruebas de natación Vestimenta: Traje de Baño, gorro de natación, gafas de natación, zapatos de agua.
15	Publicación de Resultados Pruebas Físicas	Lugar: página web institucional https://www.bomberosriobamba.gob.ec/ Hora: Desde las 17h30
16	Toma de Pruebas Académicas	Requisitos: Cédula de identidad original Traje formal color oscuro
17	Toma de Pruebas Académicas	Requisitos: Cédula de identidad original Traje formal color oscuro
18	Publicación de Resultados Pruebas Académicas	Lugar: página web institucional https://www.bomberosriobamba.gob.ec/ Hora: Desde las 17h30
19	Pruebas de control y confianza Entrevista Personal	Lugar: Compañía X2 Dirección: Argentinos y Alvarado Hora: 8h00 a 17h00 Requisitos: Cédula de identidad original Traje formal color oscuro
20	Pruebas de control y confianza Entrevista Personal	Lugar: Compañía X2 Dirección: Argentinos y Alvarado Hora: 8h00 a 17h00 Requisitos: Cédula de identidad original Traje formal color oscuro
21	Publicación de Resultados Pruebas de control y confianza y Entrevista Personal	Lugar: página web institucional https://www.bomberosriobamba.gob.ec/ Hora: Desde las 17h30
22	Apelaciones	Correo: tthh@bomberosriobamba.gob.ec Hora: 8h30 a 12h30
23	Publicación de Resultados de Apelaciones	Lugar: página web institucional https://www.bomberosriobamba.gob.ec/ Hora: Desde las 17h30
24	Publicaciones aspirantes al Curso de Formación de Bomberos	Listado final de aspirantes al Curso de Formación de Bomberos Lugar: página web institucional https://www.bomberosriobamba.gob.ec/ Hora: Desde las 17h30

NOTA:







Las y los postulantes podrán presentar un solo mérito en el eje deportivo y cultural; mientras que en el eje académico podrán presentar un mérito adicional por ser ganador en los concursos académicos.



Recomendaciones

- Leer detenidamente cada ítem.
- Entregar la documentación solicitada debidamente firmada.
- Entregar la documentación dentro de las fechas establecidas.
- Llenar correctamente los datos solicitados, porque estarán sujetos a verificación.

Adjuntar en la parte inferior los siguientes documentos

- | | | |
|--------------------------|--|---|
| <input type="checkbox"/> |  CERTIFICADO DE PRE INSCRIPCIÓN PARA SELECCIÓN DE ASPIRANTES A BOMBEROS DEL GADM RIOBAMBA Y DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE RIESGOS (doc) (1825 descargas) |  |
| <input type="checkbox"/> |  FORMATO HOJA DE VIDA INSTITUCIONAL ASPIRANTES 2022 (docx) (1378 descargas) |  |
| <input type="checkbox"/> |  CRONOGRAMA (pdf) (2782 descargas) |  |



Mayor información

En nuestras páginas oficiales:

www.bomberosriobamba.gob.ec





SIEMPRE LISTOS

B